

ANEXO 1

PROCESO DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO

El presente documento tiene como objetivo

establecer los criterios de evaluación del desempeño de los docentes que laboran en las escuelas de la zona de influencia de la escuela modelo.

Este documento es el resultado de un proceso de consulta y participación con los docentes de la zona de influencia de la escuela modelo.

El presente documento tiene como objetivo

establecer los criterios de evaluación del desempeño de los docentes que laboran en las escuelas de la zona de influencia de la escuela modelo.

Este documento es el resultado de un proceso de consulta y participación con los docentes de la zona de influencia de la escuela modelo.

ANEXO 2

El presente documento tiene como objetivo

establecer los criterios de evaluación del desempeño de los docentes que laboran en las escuelas de la zona de influencia de la escuela modelo.

ANEXO 3

El presente documento tiene como objetivo

establecer los criterios de evaluación del desempeño de los docentes que laboran en las escuelas de la zona de influencia de la escuela modelo.

Este documento es el resultado de un proceso de consulta y participación con los docentes de la zona de influencia de la escuela modelo.

El presente documento tiene como objetivo

El presente documento tiene como objetivo

El presente documento tiene como objetivo





Município de Ilha Comprida
Estância Balneária
Gabinete



PORTARIA Nº 127
DE 26 DE NOVEMBRO DE 2019.

CONCEDE AFASTAMENTO, SEM REMUNERAÇÃO, À SERVIDORA PÚBLICA, SENHORA ELAINE CRISTINA DIAS ROSSIGNATTI BOTTI, INVESTIDO ATRAVÉS DE CONCURSO PÚBLICO, PELO PRAZO DE 02 (DOIS) ANOS, E DÁ OUTRAS PROVIDÊNCIAS.

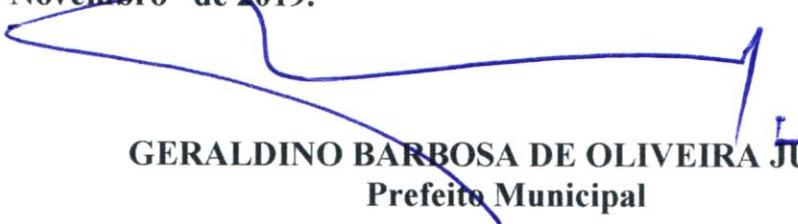
GERALDINO BARBOSA DE OLIVEIRA JÚNIOR, Prefeito Municipal de Ilha Comprida, no uso das atribuições que lhe são conferidas pela Lei Orgânica, resolve baixar a seguinte

PORTARIA:

ART. 1º.- Fica concedido afastamento, sem remuneração e pelo prazo de 02 (dois) anos para tratar de assuntos de interesse particular à servidora pública, Sra. **ELAINE CRISTINA DIAS ROSSIGNATTI BOTTI**, matrícula nº 25.950, investida mediante concurso público no cargo de Merendeira.

ART. 2º.- Esta Portaria entrará em vigor, na data de sua publicação, retroagindo seus efeitos a **01 de Novembro de 2019**, revogadas as disposições em contrário.

GABINETE DO SENHOR PREFEITO MUNICIPAL DE ILHA COMPRIDA, em 26 de Novembro de 2019.


GERALDINO BARBOSA DE OLIVEIRA JÚNIOR
Prefeito Municipal